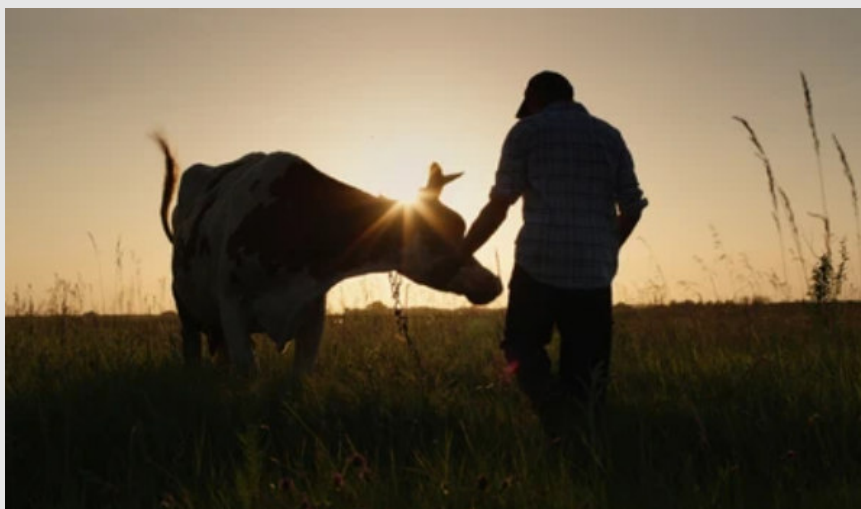


CURSO

Promoción Interna. CONTROLADOR PECUARIO



CURSO

Controlador Pecuario

ORGANIZA:

- Unión Sindical de Castilla y León -USCAL-.

Estructura del curso:

👉 90 horas, clases teóricas.

👉 Virtual: Todas las ponencias

- Campus Virtual de USCAL: Cada alumno tendrá un usuario y contraseña personales para acceder a las aulas virtuales tutorizadas donde se publicarán los temas online a lo largo de las fechas previstas para su realización.

Certificación: Un certificado de aprovechamiento de la Unión Sindical de Castilla y León de superación del curso.

INSCRIPCIONES

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- Afiliados USCAL: 150 €
- NO Afiliados USCAL: 250 €
-

Plazas limitadas que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción hasta completar el aforo.

El pago de la inscripción se realizará mediante ingreso o transferencia bancaria, en la que figure en concepto el nombre del interesado y la referencia "Curso CONTROLADOR PECUARIO", en la siguiente cuenta:

ES54 0128 0200 9301 0009 3942 (Bankinter)

El precio incluye: Certificado de superación del curso, participación en el taller práctico, documentación en soporte informático, telemático y en el foro virtual de USCAL.

Programa del Curso de Promoción Interna JCYL CONTROLADOR PECUARIO



Tema 1.– La Política Agraria Común de la Unión Europea: Primer y segundo pilar. Principios básicos, objetivos e instrumentos.

Tema 2.– La Organización Común de Mercados (OCM) única. Principios básicos.

Tema 3.– El sector ganadero en la Comunidad de Castilla y León y su importancia en la producción de la rama agraria. Principales producciones ganaderas. Censos y razas. Distribución provincial.

Tema 4.– Ordenación zootécnico-sanitaria de las explotaciones ganaderas. Situación actual.

Tema 5.– Núcleos Zoológicos. Principios básicos. Regulación en España y en Castilla y León.

Tema 6.– Legislación en materia de sanidad animal. Legislación estatal y de Castilla y León. Principios básicos.

Tema 7.– Nueva Ley de Sanidad Animal europea. Principios básicos.

Tema 8.– Programas nacionales de erradicación de enfermedades. Normativa. Toma de muestras.

Tema 9.– Enfermedades de declaración obligatoria en la OIE, Unión Europea y España. Sistemas de vigilancia y control y notificación de las enfermedades.

Tema 10.– El movimiento pecuario. Consideraciones zootécnicas y sanitarias. Normativa legal.

Tema 11.– Legislación en materia de identificación de los animales de las especies productoras de alimentos.

Tema 12.– Identificación y movimientos de los animales de compañía. Tratamientos y vacunaciones obligatorias en Castilla y León.

Tema 13.– Bioseguridad. Limpieza y desinfección de vehículos. Centros de limpieza y desinfección.

Tema 14.– Registro general de explotaciones ganaderas (REGA). Principios básicos. Regulación en España y en Castilla y León.

Tema 15.– Programas oficiales de investigación de residuos. Controles aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en animales vivos.

Tema 16.– Dispensación de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos. Receta veterinaria. Normativa aplicable.

Tema 17.– Razas ganaderas autóctonas de las especies bovina, ovina, caprina, equina y porcina. Libros genealógicos.

Tema 18.– Requisitos sanitarios para la producción de leche. Higiene de las explotaciones de producción láctea. Trazabilidad. Letra Q. Control lechero oficial.

Tema 19.– Bienestar animal en el transporte. Bienestar animal en las explotaciones ganaderas. Condiciones generales y específicas de cada especie.

ORGANIZA

Unión Sindical de Castilla y León

